ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR
(CAPITULO 1, SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PUBLICA Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales del Decreto 1082 de 2015***)**

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar las actividades de fomento de la economía campesina del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico 2025.

En cumplimiento al **Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Estudios previos para la contratación de mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015**, entre otros requisitos, se hace la descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer, con la descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, para lo cual ***Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja del SENA Regional Santander***, procede a consultar el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas Versión (14) en la página

https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios

Los bienes /servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con los códigos descritos a continuación:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	F- Servicios	90101500	Establecimientos para comer y beber
2	F- Servicios	80111623	Servicios temporales de compras y de logística
3	F- Servicios	82101800	Servicios de agencia de publicidad
4	F- Servicios	78111800	Transporte de pasajeros por carretera

En atención a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis:

1. ANALISIS DEL MERCADO

1.1 ASPECTOS PARTICULARES

El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA es una entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

La Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina- CampeSENA/Full Popular, han definido para esta vigencia las actividades de fomento en procura de visibilizar las acciones realizadas por los campesinos y campesinas y las asociaciones que los agrupan, en el marco de la implementación de la estrategia CampeSENA y Full Popular, de manera que puedan ofrecer sus servicios o productos tanto al detal como a clientes mayoristas, así mismo facilitarles el acceso a nuevas experiencias tecnológicas e innovadoras, mejorar sus procesos productivos y emprendimientos.

VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: **VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE ($ 29.988.945).**

RUBRO PRESUPUESTAL:

Posición del Gasto: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02
Dependencia: 954090
Fuente de Recursos: Nación
REC: 10
Valor $ 29.988.945

Naturaleza del objeto a contratar: "**Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar las actividades de fomento de la economía campesina del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico 2025"**. Dada la cuantía del proceso se adelantará por la modalidad de mínima cuantía**,** esto en aplicabilidad a la circular **3-2025-000005 que determinó las cuantías aplicables al SENA en la vigencia 2025.**

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Riesgos identificados para el Proceso de Contratación: Dicha información, se encuentra plasmada en el documento denominado "ANÁLISIS DE RIESGO EN EL PROCESO DE CONTRATACION" acompañado de su respectiva matriz de riesgos.

1.2 SECTOR ECONOMICO

Sector Terciario de la economía

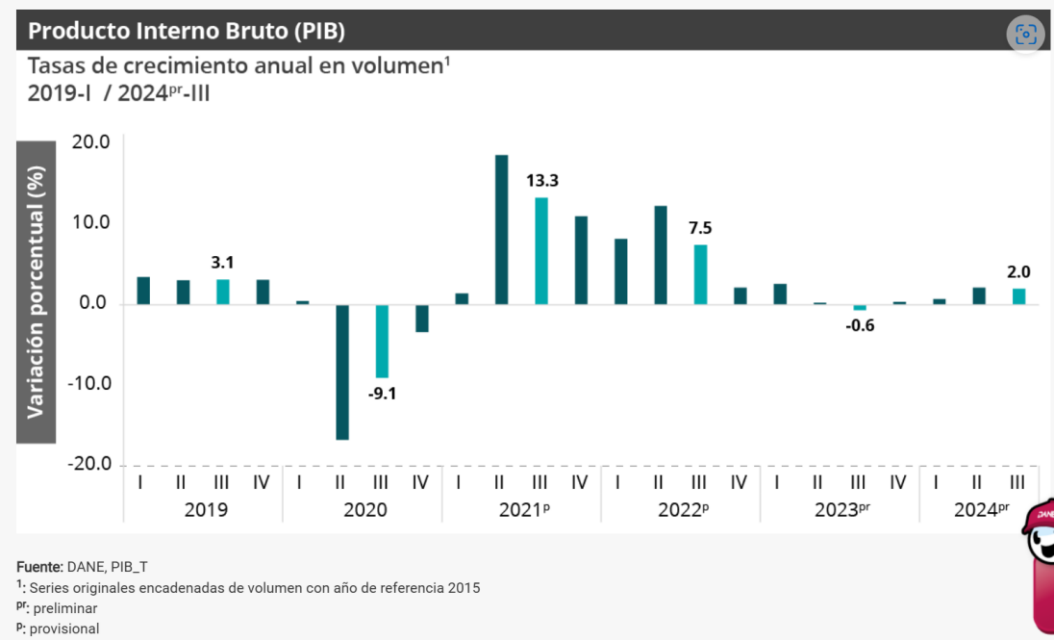
El servicio a contratar se encuentra dentro del sector terciario o de servicios, la importancia del sector de servicios dentro de la producción y el comercio ha venido creciendo en las últimas décadas. Además, el desarrollo del sector ha tenido implicaciones directas sobre el resto de la economía, ya que es un intermediario importante en la producción de otros bienes.

El sector servicios incluye toda actividad que produce un beneficio intangible, que no se puede almacenar, de corta duración y de la que no se puede adquirir propiedad. También se puede decir que al sector servicios corresponden todas las actividades que no forman parte de la agricultura y de la industria.

Ahora bien, el sector servicios es uno de los rubros más importantes de la composición del PIB, especialmente, cuando nos referimos a las economías de países desarrollados, pero también en las economías en desarrollo. En los últimos años este sector ha ido creciendo debido al proceso de especialización. Por esa razón, se puede decir que es una actividad muy importante en todos los ámbitos de las tareas humanas. Sobre todo, el sector servicios ha crecido por los procesos de automatización, la mundialización e integración de la economía, el aumento de la población y de los ingresos.

Participación en el PIB

En el tercer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, decrece 2.0% respecto al mismo periodo de 2023pr.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual)

En lo corrido del año 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Fuente: DANE - PIB Información técnica

1.3 ESTUDIO DE MERCADO Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico del SENA, dando cumplimiento con la normatividad vigente, procede a realizar estudio de mercado de conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación del SENA, el cual en su numeral 2.4 análisis del sector:

…

1) *Solicitud de cotizaciones: Se deberá realizar a través de la plataforma SECOP II mediante el módulo de solicitud de información a proveedores. En virtud de los principios de publicidad y transparencia, la plataforma SECOP II facilita los procesos de solicitud de cotizaciones y aunque no sea la única metodología, ni obligatorio su uso, se recomienda tenerla como una opción preferente. Sin perjuicio de lo anterior, la no participación de proponentes en la solicitud de cotización puede ser razón para no dar inicio al proceso de selección, lo cual deberá evaluarlo cada unidad de contratación.*

No obstante, si debido a situaciones de orden logístico, técnico o administrativo, no se pudiere publicar dicha solicitud a través del SECOP II, esta podrá tramitarse por medio de la página web del SENA14.

2) *Históricos: El área que presenta la necesidad podrá hacer uso de la información histórica que el SENA tenga respecto a la contratación del objeto contractual, cuantía, modalidad y condiciones, así como de la información que pueda ser consultada de otras entidades. La información debe ser comparable y actualizada teniendo en cuenta el movimiento de los datos de conformidad con el mercado y la variación del IPC y no podrá superar los tres (3) años anteriores a la fecha del respectivo estudio de mercado.*

3) *Tarifas Reguladas: Verificar la existencia de tarifas reguladas por el gobierno nacional (ejemplo: vigilancia, combustible) respecto del bien y/o servicio a contratar. En caso de ser aplicable, bastará con referir las mismas.*

4) *Base de datos especializadas: Datos de calidad e idoneidad tratada y recopilada por una fuente especializada de confianza, información que debe guarda relación con la necesidad de compra.*

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene que el Centro de información dándole cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación, procedió a solicitar a través de la plataforma Secop II, la solicitud de cotizaciones por parte de los proveedores que estuvieran interesados en una eventual participación en el proceso y no se recibió cotización por parte de las empresa. Así las cosas, se procederá a aplicar el método de fijación de precios, en el que la Entidad, tomará en cuenta las cotizaciones recibidas a través de consulta directa y correo electrónico a empresas del sector para adelantar el proceso.

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA ELEMENTO O SERVICIO A ADQUIRIR	CODIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		ACCIONES DE PAZ	CPIENSA	FUNDACION TEJIENDO FUTURO	SFM	VR. UNITARIO PROMEDIO INCLUIDO IVA
					% IVA	VR. UNITARIO IVA INCLUIDO	VR. UNITARIO IVA INCLUIDO	VR. UNITARIO IVA INCLUIDO	VR. UNITARIO IVA INCLUIDO	
1	Suministro de Combos de refrigerios que constan de: Una (01) bebida que será jugo refrigerado en vaso de 200 ml y un (01) solido o panificado de cualquiera de las siguientes presentaciones: empanada (carne o pollo) de 170 gramos o pastel de pollo de 170 gramos o dedito de queso de 150 gramos. Observaciones: la Oficina de programas especiales hará entrega de la programación para el suministro de los refrigerios. Los refrigerios deben entregarse en el lugar donde se desarrollen la actividad de fomento. Los	90101500	UN	150	19%	$ 9.000	$ 10.000	$ 10.000	$ 16.327	$ 11.332

	alimentos entregados deben contar con todo el protocolo de higiene y manipulación de alimentos, así mismo el personal que entrega los refrigerios.									
2	Suministro de almuerzos. La alimentación consta de: Una (01) porción de arroz de 150 gr, Una (01) porción de proteina (pollo, carne o pescado) de 150 gr Una (01) porción de ensalada o verduras calientes de 125 gr Una (01) porción de Farináceos o harinas (plátano, yuca o papa) o leguminosas (fríjol, lenteja o garbanzo) 100 gr. Bebida (jugo o limonada) de 250 ml debidamente refrigerado. Observaciones: la alimentación será suministrada en el lugar donde se realice la actividad de acuerdo a la programación suministrada previamente por la Oficina de formación complementaria. El personal que entrega debe mantener todos los protocolos de bioseguridad y manipulación de alimentos	90101500	UN	150	19%	$ 20.000	$ 25.000	$ 30.000	$ 32.987	$ 26.997
3	Hidratación: Bolsa de agua de 360 ml, incluye cava o sistema de refrigeración	90101500	UN	500	19%	$ 500	$ 622	1000 Valor alto	3832 valor alto	$ 561
4	Servicio de estación de café y aromática para 300 personas, incluida persona		UN		19%	$ 900	$ 900	$ 1.000	15827 valor alto	$ 933

	que atienda y resurta	90101500		300						
5	Alquiler mesas plásticas alto 72x72x90 cm Plástico resistente, para exhibición.	80111623	UN	30	19%	$ 47.880	$ 47.880	$ 47.880	$ 40.817	$ 46.114
6	Alquiler carpas 4mx4m Estructura resistente e impermeable, montaje previo y desmontaje.	80111623	UN	30	19%	$ 240.000	$ 239.400	$ 240.000	466480 valor alto	$ 239.800
7	Servicio de animador experimentado para un evento de fomento de la economía campesina en el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico (CIDT) de Barrancabermeja. El evento será el 3 de octubre de 2025, durará 7 horas y contará con la asistencia de aproximadamente 100 personas (niños y adultos). El proveedor deberá incluir todos los materiales de animación y sonido	80111623	UN	1	19%	$ 2.127.000	$ 2.200.000	$ 2.130.360	$ 1.999.200	$ 2.114.140
8	Suministro de personal logístico para cubrir las necesidades del evento, cuatro personas	80111623	UN	4	19%	$ 120.000	$ 120.000	$ 120.640	241570 valor alto	$ 120.213
9	Camiseta tipo poloTela piqué 65% poliéster y 35% algodón o 48% poliéster, 48% algodón, 4% elastano, 200g/m², cuello tejido, manga corta, bolsillo, doble costura, etiqueta con norma NTE INEN 1875:2004 y RTE INEN 013:2013. Color institucional morado	80111623	UN	124	19%	$ 40.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 64.141	$ 46.035

10	Vaso blanco en polipropileno o vaso natural polipropileno y mezcla con material ecológico en fibra de trigo (50% aprox). El porcentaje de material ecológico tiene promedio de biodegradabilidad de 2-3 años después del fin de su vida útil. Opcional: tapa de silicona y tapa en polipropileno con pestaña giratoria de producción nacional. La tapa es para protección, no es de seguridad. Medidas:10.8 cm Souvenir.	80111623	UN	124	19%	$ 15.000	$ 15.000	$ 15.322	28072 valor alto	$ 15.107
11	Suministro de promoción del evento, publicidad en medios de comunicación de impacto y redes sociales en el área de influencia del centro de formación	82101800	UN	1	19%	$ 1.100.000	$ 1.000.000	$ 1.106.720	24157000 valor alto	$ 1.068.907
12	El servicio de transporte se enfocará en el traslado terrestre de 26 participantes, provenientes de cuatro municipios, desde sus lugares de origen hasta Barrancabermeja y de regreso. Se transportará un total de: • 6 personas desde San Vicente de Chucurí (3 Unidades Productivas). • 6 personas desde El Carmen de Chucurí (3 Unidades Productivas). • 6 personas desde Sabana de Torres (3 Unidades Productivas). • 8 personas desde Puerto		UN		19%	$ 145.000	$ 145.000	$ 145.000	$ 158.270	$ 148.318

	Wilches (4 Unidades Productivas). Para el traslado, se utilizarán vehículos tipo buseta, microbús o bus. Estos vehículos deberán estar en óptimas condiciones mecánicas y contar con aire acondicionado, sillas reclinables y cinturones de seguridad, además de tener todos los permisos y seguros obligatorios vigentes. Los conductores deberán cumplir con los siguientes requisitos: • Contar con licencia C2 o C3 vigente. • Tener una experiencia mínima de tres años en el transporte de pasajeros. • Poseer una certificación en conducción segura. Se exigirá a los conductores el cumplimiento estricto de los protocolos de bioseguridad y seguridad vial, así como la entrega de los listados de pasajeros asegurados.	78111800			26						
										VALOR TOTAL	**29.988.945**

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE ($ 29.988.945).

Este valor incluye impuestos, así como todos los gastos de seguros y demás costos en el que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato en condiciones de seguridad y calidad, y descuentos de ley a que haya lugar. No se podrán pagar por ningún concepto valores por debajo

de lo establecido en las leyes aplicables a la materia. Así mismo deben contemplar y discriminar el impuesto.

1.4 ANALISIS LEGAL

El presente estudio se realiza en cumplimiento de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales del Decreto 1082 de 2015 y el proceso a adelantar se desarrollará conforme a lo establecido en el mismo decreto para adelantar procesos a través de la Modalidad de mínima cuantía artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015 del 84 al 87.

Los contratos Estatales son definidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, como todo acto jurídico generador de obligaciones en el que una de las partes sea una entidad pública, cuya descripción o tipificación se encuentre en las normas civiles, comerciales, especiales o las previstas en el mismo cuerpo normativo.

Se aplicará la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, la ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios.

El procedimiento de selección del contratista se rige por los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la ley y en la invitación pública, siendo este último la fuente de derechos y obligaciones de las partes y elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contiene la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes y el futuro contratista.

1.5 ANALISIS TÉCNICO:

Del análisis realizado a través del método de consulta y encuesta y una vez verificada la idoneidad de los posibles proveedores, se evidencia que existe en el mercado nacional suficientes proveedores que cumplan con la capacidad técnica, operativa, que puedan suministrar los elementos y/o servicio, en las condiciones de oportunidad, calidad y cantidad que la entidad requiere adquirir.

2. ANALISIS DE LA DEMANDA:

Para realizar el análisis de la demanda, la entidad tuvo como referencia el comportamiento de procesos contractuales desarrollados por ésta entidad y aquellos procesos publicados y adjudicados por otra entidad en diferentes vigencias, teniendo como resultado los siguientes aspectos:

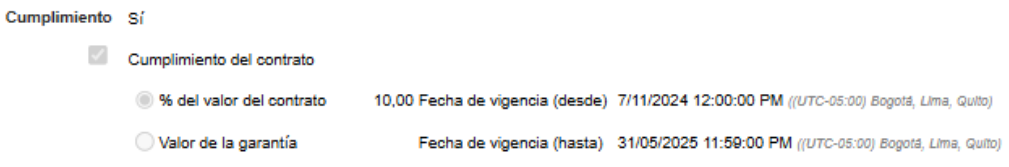
<table>
<tr><th colspan="2">ANTECEDENTE DE LA ENTIDAD</th></tr>
<tr><td colspan="2">MC-CIDM-036-2024 - ACEPTACION OFERTA No. CO1.PCCNTR.6979263 de 2024 CELEBRADO ENTRE EL SENA y GEMGAL S.A.S</td></tr>
<tr><td>-Modalidad de selección del contratista.</td><td>Mínima Cuantía</td></tr>
<tr><td>- Objeto del contrato.</td><td>Contratar los servicios de un operador logístico para el desarrollo del evento científico de la Tecnoacademia Vigencia 2024</td></tr>
<tr><td>- Cantidad del bien o servicio.</td><td>
<table>
<tr><th>Ref. Artículo</th><th>Código UNSPSC</th><th>Descripción</th><th>Cantidad</th><th>Unidad</th><th>Precio unitario estimado</th><th>Precio unitario</th></tr>
<tr><td>1</td><td>81141601</td><td>REFRIGERIOS. Refrigerios que deben ser entregados mediante fichos que emitirá 1 semana antes el contratista, para realizar su entrega a los aprendices. El refrigerio consiste en una hamburguesa de carne de res x 100 g. de proteína, con queso, salsas, vegetales, empacada de manera individual, una caja de jugo x 200 ml. Producto que debe tener garantía de bioseguridad. El contratista garantizará que su personal directo o indirecto, cumpla con las medidas de bioseguridad que rijan para el centro de formación, incluyendo la presentación del carnet de vacunación con esquema completo contra covid 19, presentado el carnet o certificación legal que lo acredite, que presentará al supervisor del contrato una semana antes de la ejecución.</td><td>417,00</td><td>UN</td><td>15.600,00</td><td>12.480,00</td></tr>
<tr><td>2</td><td>81141601</td><td>SONIDO. Alquiler de Servicio de sonido así: Sonido profesional instalado y operado permanentemente en el sector de la presentación; especificaciones mínimas con las que debe contarse: sonido profesional que incluye: 4 cabinas activas de 750 watts c.u. 1 consola profesional de canales suficientes para cada actividad, 2 micrófonos de cable, 2 micrófonos inalámbricos, computador portátil. Jornada no mayor a 8 horas. Incluye servicio de presentador.</td><td>1,00</td><td>UN</td><td>1.212.500,00</td><td>1.030.625,00</td></tr>
<tr><td>3</td><td>81141601</td><td>Toro Mecánico eléctrico, Tipo de atracción de parque de diversiones, con sus conectores eléctricos, medidas de seguridad, con sus respectivos colchones de protección y el operador del mismo, por 3 horas</td><td>1,00</td><td>UN</td><td>965.000,00</td><td>820.250,00</td></tr>
<tr><td>4</td><td>81141601</td><td>Reto de actividades lúdico-deportivas que permitan una competencia de ajedrez y cubo rubik, con un cupo para 20 aprendices por cada competencia, organizados en 10 equipos, el contratista suministrará los elementos requeridos para cada una de las actividades de los retos y dicha actividad tendrá una duración de 1,5 horas a 2 horas. El operario proveerá 10 cubo Rubik sin devolución, y en cuanto la</td><td>1,00</td><td>UN</td><td>1.542.500,00</td><td>1.311.125,00</td></tr>
<tr><td>5</td><td>81141601</td><td>Reto de actividad creativa de ciencia y tecnología que permitan una competencia de prototipos de: carritos de acrílico impulsados por elásticos a pequeña escala, con un cupo para 50 aprendices por cada competencia, organizados en 25 equipos, el contratista suministrará los elementos requeridos para cada una de las actividades de los retos y dicha actividad tendrá una duración de 1,5 horas a 2 horas. El operario proveerá 1 lamina de acrílico transparente de 3 mm 120 cm x 180 cm, cortada en secciones de 30 cm x 50 cm con los sobrantes. 1 paquete de 100 soportes de 34 cm, plásticos para bomba Una persona encargada de distribuir los elementos a cada equipo.</td><td>1,00</td><td>UN</td><td>1.910.000,00</td><td>1.623.500,00</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>-Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.</td><td>Cumple</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>- Valor de los contratos y forma de pago.</td><td>VALOR: 9.989.660 COP

FORMA DE PAGO: únicopago</td></tr>
<tr><td>- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.</td><td>No. contratos: 1

Vigencia: 2024</td></tr>
<tr><td>- Vigencia de los contratos.</td><td>El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de noviembre de 2024, contados a partir del inicio dispuesto en Secop II, esto es, con la expedición y aprobación de las garantías exigidas y la expedición del registro presupuestal, sin exceder del 30 de diciembre de 2024</td></tr>
<tr><td>- Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.</td><td>
<table>
<tr><th>Nro. de CDP o Vigencia Futura</th><th>Fecha de CDP o Vigencia Futura</th><th>Fecha de vencimiento del CDP</th><th>Dependencia</th><th>Posición Catálogo de Gasto</th><th>Fuente</th><th>Valor en Letras</th><th>Valor en Números.</th></tr>
<tr><td>6824</td><td>13/06/2024</td><td>31/12/2024</td><td>922570</td><td>C-3605-1300-3-40402A-3605019-02</td><td>Propios</td><td>Diez millones de pesos mcte</td><td>$10.000.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>- Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.</td><td>
<table>
<tr><th>Fecha y hora de llegada</th><th>Proveedor</th></tr>
<tr><td>28/10/2024 5:39:59 PM
((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</td><td>GEMGAL S.A.S
COLOMBIA, Piedecuesta</td></tr>
<tr><td>29/10/2024 1:24:30 PM
((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</td><td>CARLOS AUGUSTO HERNANDEZ SANCHEZ
COLOMBIA, Bucaramanga</td></tr>
<tr><td>29/10/2024 3:24:59 PM
((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</td><td>COMERCIALIZADORA MANATIES
COLOMBIA, Sabana De Torres</td></tr>
<tr><td>29/10/2024 5:20:25 PM
((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</td><td>COOPFONCE CTA.
COLOMBIA, San Gil</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

- Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	No hubo imposición de sanciones
- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	N/A
- Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	
Observaciones	N/A

ANTECEDENTE DE OTRA ENTIDAD	
MC-INDER-0408-2024 , ACEPTACIÒN DE LA OFERTA No. MC-INDER-0408-2024, CELEBRADO ENTRE INSTITUTO DE DEPORTES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INDENORTE y CARLOS EDUARDO FLOREZ DUARTE	
-Modalidad de selección del contratista.	Mínima Cuantía
- Objeto del contrato.	PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS DE DEPORTE COMUNITARIO, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA QUE DESARROLLA INDENORTE EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION.
- Cantidad del bien o servicio.	

EVENTO MASIVO AREA METROPOLITANA			
SONIDO	TORRE ELEVADORE A 5MT ALTURA *PUENTE EN TRUSS DE 9 A 11 MT LARGO * 8 CABINAS ARRAY 600WC/U * 8 BAJOS SENCILLOS 1200W C/U *2 MIC INALAMBRICOS * 4 CABINAS DOBLES * CONSOLA, DJ, TECNICO DE SONIDO	UND	1,00
	TARIMA MEDIDAS 6X6 1 MT ALTURA	UND	1,00
	CARPA MEDIDAS 6X6	UND	4,00
	MESAS VESTIDAS DE 2.20 X 07.0 CMS	UND	2,00
	SILLAS VESTIDAS (TARIMA)	UND	15,00
	BOTELLA DE AGUA 600 ML	UND	30,00
	PANTALLA DE LED 6X5	UND	1,00
EVENTO MUNICIPALES			
SONIDO	CONTRATACIÓN DE UN SONIDO DE SALIDA COMPUESTO POR: 1 CONSOLA DE 12 CANALES 1 CONSOLA DE DJ 2 DRIVE RACK	UND	4,00
	4 BAJOS DOBLES 4 CABINAS LINE ARRAY 1 MICRÓFONOS DE MANO 1 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS		
PERSONAL	PERSONAL DE LOGISTICA, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO PARA LAS ACTIVIDADES CORRESPENDIENTES	UND	4,00
TARIMA	MATERIAL: ESTRUCTURA EN HIERRO ESTRUCTURAL Y PISO EN MADERA CON TAPETE PLÁSTICO MEDIDAS: FRENTE 6MTS, FONDO 3 MTS	UND	4,00
HIDRATACION	BOTELLA DE AGUA 300 ML SUMINISTRO DE BOTELLAS DE AGUA 300 ML PARA LAS 3 JORNADAS DE PARTICIPACIÓN (INCLUYE PUNTO DE HIDRATACIÓN RECIPIENTE E HIELO PARA MANTENER FRÍAS LAS BEBIDAS).	UNID	1.500,00
TOALLAS	TOALLAS DE MICROFIBRA DE 40X40 ESTAMPADAS CON LOGOS INSTITUCIONALES	UND	1.500,00

-Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	Las dispuestas en la normatividad vigente
- Valor de los contratos y forma de pago.	54.319.500 COP. Forma de pago: único pago
- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	**No. contratos**: 1 **Vigencia**: 2024
- Vigencia de los contratos.	El plazo del Contrato resultante del presente proceso será hasta **SESENTA Y CINCO DIAS (65) DIAS CALENDARIOS Y/O HASTA FINALIZAR EL CRONOGRMA DE ACTIVIDADES**, se inicia a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución de este, y previa suscripción del acta de inicio correspondiente debidamente suscrita por las partes.
- Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	El valor de la Presente **MODIFICACION N° 01 - ADICIONAR N° 01- PRORROGA N° 01** se encuentra soportada en un Certificado de Disponibilidad Presupuestal por el valor de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000).** que fue imputado al rubro **2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES** según certificado de disponibilidad presupuestal **00 0670 del 21 de noviembre del 2024** Valor de contrato inicial: **TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($36.319.500)** Valor de la adición 1: **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000).** Valor total del contrato con adición 1: **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 54.319.500)**
- Oferentes que han participado en los procesos de Selección y contratistas.	
- Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	Comportamiento bueno, no se han impuesto sanciones.

- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	N/A
- Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	**Plazo de validez de las ofertas:** 45 (Días) **Publicación de la invitación** 18/10/2024 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Publicación de estudios previos** 18/10/2024 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Plazo para recepción de observaciones** 21/10/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes** 21/10/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Respuesta a las observaciones a la invitación** 21/10/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado** 21/10/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Plazo máximo para expedir adendas** 21/10/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Presentación de Ofertas** 23/10/2024 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Apertura de sobres** 23/10/2024 8:05:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Informe de presentación de ofertas** 23/10/2024 6:50:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Publicación del informe de evaluación de las Ofertas** 23/10/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación** 24/10/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Aceptación de ofertas** 25/10/2024 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Entrega de las garantías de ejecución del contrato** 25/10/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Aprobación de las garantías de ejecución del contrato** 25/10/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de publicación** 18/10/2024 3:02:54 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	**Garantías por lotes, grupos o etapas?** No **Seriedad de la oferta** No **Cumplimiento** Sí ☑ Cumplimiento del contrato ◉ % del valor del contrato 10,00 **Fecha de vigencia (desde)** 25/10/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ○ Valor de la garantía **Fecha de vigencia (hasta)** 30/06/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ☑ Pago de salarios ◉ % del valor del contrato 10,00 **Fecha de vigencia (desde)** 25/10/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ○ Valor de la garantía **Fecha de vigencia (hasta)** 31/12/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ☑ Calidad del servicio ◉ % del valor del contrato 10,00 **Fecha de vigencia (desde)** 25/10/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ○ Valor de la garantía **Fecha de vigencia (hasta)** 30/06/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Responsabilidad civil extra contractual** Sí ◉ No. de SMMLV 200
Observaciones	N/A

3. ANALISIS DE LA OFERTA

Potenciales proveedores

En una revisión de procesos anteriores publicados por diferentes entidades, encontramos que existen empresas legalmente constituidas en el mercado nacional y local que ofrecen los servicios requeridos. En ese orden se toma una muestra de las empresas que posiblemente pueden acudir al proceso de selección:

No.	PROVEEDOR
1	Corporación Acciones de Paz
2	C piensa + Corporación
3	Fundación tejiendo futuro
4	SFM Grupo empresarial

Para realizar el análisis de la oferta la entidad tiene como referencia la siguiente información:

Proveedores (Identificar posibles proveedores en el mercado nacional y/o local)		**P1**	**P2**	**P3**	**P4**
		Corporación Acciones de Paz	C piensa + Corporación	Fundación tejiendo futuro	SFM Grupo empresarial
Ubicación	Local	X	x	x	x
	Nacional				
Proceso de producción de bienes o servicios	Materia Prima/ transformación producción /distribución				
	Compra / bodegaje/distribución				
	Importación/distribución				
Forma de distribución y Entrega de bienes o servicios	Directo: del productor al usuario	x	x	x	x
	Indirecto: del productor a distribuidores y de estos al usuario				
Costos asociados	Se tiene como referencia los costos adicionales asociados para garantizar la efectiva entrega del bien/ servicio, **(costos de manipulación,**	SI	SI	SI	SI

	transporte, personal, elementos, equipos, etc.)				
Los proveedores se encuentran en las siguientes clasificaciones.	Materias primas				
	Fabricante				
	Importador				
	Ensamblador				
	Distribuidor mayorista				
	Distribuidor Minorista				
	Intermediario				
	Transportador				

De los anteriores oferentes existentes en el mercado colombiano, se realizó solicitud de cotización de conformidad a necesidad de la entidad. En el documento de apoyo RESULTADO DE ESTUDIO DE MERCADO se observa el respectivo análisis de precios, el cual hace parte integral del presente proceso de selección.

Dado en Barrancabermeja, 04 de septiembre de 2025

ELMER FAIR SANTANA ROJAS
Subdirector de Centro (E)

Proyectò: Sandra Patricia Acosta Correa - Cargo: Profesional G1- Contratación

Revisó aspectos jurídicos: Diana Marcela Meneses I. Cargo: Abogada contratación ByS

Revisó aspectos técnicos: Marina Santiago Ospino – Dinamizadora Campesena

Revisó componente SST: Jannye Baños Ramos- Apoyo SST

Revisó aspectos ambientales y energéticos: Andry Yulieth Díaz Arrieta - Dinamizadora ambiental

Aprobó: Lucy Yaneth Rache P.- Coord. grupo de apoyo Adm.